EL BLOQUE RADICAL EN LA REUNION

HARAN CONOCER LAS BASES

CANTONI EN LIBERTAD

VISITAN A JEFES DE PARTIDOS



¿DARAN A CONOCER UN MANIFIESTO? — En los círculos políticos se ha divulgado la noticia de que es posible que los radicales den a conocer un manifiesto, concretando su posición frente al conflicto. Esta foto fué obtenida durante una de las deliberaciones previas del bloque

LA S. CORTE MODIFICO LA RESOLUCION

Se asegura que viajará a la Capital Federal

LOS COMENTARIOS

SAN JUAN, julio 1o. — La Suprema Corte de Justicia, acaba de revocar una resolución del inferior que denegaba la libertad bajo fianza del ex gobernador Federico Cantoni.

En consecuencia, después de ocho meses de detención, mañana el ex gobernador recobrará su libertad una vez llenados los trámites judiciales.

La actitud de la Suprema Corte es el comentario obligado en todos los círculos políticos, especialmente en los demócratas nacionales, cuyos dirigentes aseguraban que el líder bloquista no sería puesto en libertad bajo ninguna forma.

Se asegura que inmediatamente que salga en libertad el Dr. Cantoni efectuará un viaje a la Capital Federal con el objeto de ponerse al habla con el jefe del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, a fin de efectuar una amplia reorganización radical en San Juan.

Sin embargo otros aseguran que el líder bloquista se entrevistará con el Presidente Justo para hacerle conocer la situación en que se vive en San Juan.

Roca Anunció que Hoy Entregarán las Bases a Todos los Partidos

Expresó, además, que habían aceptado la invitación de Justo para evitar que mañana se dijera que ellos habían rehuido esa responsabilidad

BUENOS AIRES, julio 1. —Esta noche los doctores Roca y Gallo, realizaron la última reunión de la jornada de hoy. Sabemos que en ella quedó esbozado el plan de conciliación, es decir el cuadro de bases que será presentado mañana en forma oficial a los representantes de los partidos.

Entrevistamos esta noche al vicepresidente de la República, quien nos expresó que mañana emprenderán la segunda parte de su tarea, es decir, entrarán al fondo de la difícil cuestión, sometiendo a los partidos en pugna las proposiciones preparadas, las cuales no tienen un carácter concreto, sino que comprenden un plan general al que los partidos darán su opinión para entrar luego si es aceptado a concretar en forma definitiva la solución del pleito.

Nos agregó que tanto él como el Dr. Gallo han procurado conciliar los puntos de vista de los partidos desavenidos y que si todo marchara en forma favorable, las negociaciones durarían apenas tres o cuatro días más.

El Dr. Roca terminó diciendo: "Reitero una vez más que tanto yo como mi compañero de tarea hemos aceptado la invitación del general Justo, como un deber patriótico, pues no quisimos que en el día de mañana se dijera que habíamos rehuído la responsabilidad de avocarnos a la solución del conflicto".



CUMPLIENDO SU MISION. — Aparecen aquí, los doctores Julio A. Roca y Vicente C. Gallo, en una de sus visitas a los dirigentes políticos, en cumplimiento de la delicada misión que les ha sido confiada por el Presidente de la República

LOS MEDIADORES SON OPTIMISTAS

El doctor Gallo visitó nuevamente al jefe del radicalismo, doctor Alvear, y le hizo conocer cuáles serían las bases para la solución del conflicto en Diputados

"ESTAMOS EN LA SEGUNDA PARTE DE LA JORNADA"

BUENOS AIRES, julio 1o. — Los doctores Gallo y Roca entraron hoy en el tercer día de mediación y sus actividades en la jornada demuestran que conservan el mismo entusiasmo de las primeras horas, no obstante las dificultades creadas ayer por la respuesta del Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

Esta mañana los dos mediadores estuvieron en el sepelio de los restos del Tte. Gral. Richieri y cambiaron algunas palabras, conviniendo en reunirse por la tarde en la residencia vicepresidencial. Accidentalmente tuvieron oportunidad de conversar en la necrópolis con el gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco y algunos políticos, pero sabemos que no se tocó a fondo la cuestión conciliatoria en dicha entrevista.

Poco después de las 14 horas, el Dr. Gallo se trasladó al domicilio de Roca y después de conversar brevemente llamaron telefónicamente al diputado Critto, quien llegó momentos después a la casa de la calle San Martín, donde conferenció largo rato con los mediadores.

Sabemos que el legislador tucumano no sólo prometió el franco apoyo de su grupo a la gestión de conciliación, sino que informó a los doctores Roca y Gallo, sobre la entrevista que hace días sostuvo con diversos políticos del Frente Popular y de la Concordancia empeñados en una tarea similar a la que en estos momentos ocupa la atención de aquéllos.

Los mediadores pidieron al doctor Critto, que gestionara ante los bloques del Frente Popular la suspensión de la sesión de mañana jueves en la Cámara de Diputados, con el propósito de no ver entorpecida su gestión.

Retirado el Dr. Critto, el Dr. Gallo conversó por teléfono con los diputados antipersonalistas López y Cordero, quienes se hicieron presentes en la casa del doctor Roca, siendo recibidos por éste, pues su compañero de mediación acababa de ausentarse para la residencia del doctor Marcelo T. de Alvear.

Cuando abandonaron la casa del doctor Roca, entrevistamos a los doctores López y Cordero, quienes nos manifestaron que acababan de ratificar al Vicepresidente de la Nación, todo cuanto nosotros anticipamos desde los primeros momentos, es decir, que el grupo antipersonalista se ponía a completa disposición de los mediadores para la gestión de conciliación.

El doctor Cordero agregó que habían expuesto a los mediadores que su grupo era el más interesado en que la labor parlamentaria retomara su curso normal y el panorama político se aclarara.

Nos reveló nuestro informante que habían notado francamente optimista al Dr. Roca, quien les manifestó que si las cosas tenían un desarrollo favorable, como era de esperar, volverían a conversar con ellos en el día de mañana.

Minutos antes de las 16 horas, regresaba a la residencia vicepresidencial el Dr. Gallo, confirmando que había entrevistado al jefe del radicalismo. Con respecto a la visita del Dr. Gallo al Dr. Alvear podemos afirmar, pese a la reserva que ambos mantienen que el mediador oficial explicó al líder radical los alcances y motivos de la nota que el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados que tanto desagrado causó en los sectores del Frente Popular, especialmente en el radical.

Además habría expuesto las bases de la solución del conflicto, es decir que los mediadores han entrado al fondo del asunto comenzando nuevamente por el doctor Alvear la serie de entrevistas en las cuales los representantes de los partidos serán informados de la proposición de conciliación, para que a su vez las sometan a los organismos directivos quienes serán los llamados a aceptarlo, modificarlos o rechazarlos.

Una vez en la casa del doctor Roca conversamos brevemente con el doctor Gallo, quien confirmó nuestra anterior información, agregando lo siguiente:

"Estamos en la segunda parte de nuestra tarea. El sometimiento de las bases de conciliación a las partes en pugna. Somos optimistas aunque reconocemos las dificultades."

Nuevamente conversaron a solas los dos mediadores, informando el Dr. Gallo al vicepresidente de la República sobre su entrevista con el Dr. Alvear.

Poco después de las 16 horas, llegaron a la sede de la mediación los doctores Patrón Costa y Arancibia Rodríguez, con quienes los doctores Roca y Gallo conferenciaron largamente, exponiéndole las bases de conciliación en la misma forma que lo habían hecho con el presidente del partido radical.

Los dos representantes demócratas nacionales escucharon atentamente la exposición que estuvo a cargo del Dr. Gallo y una vez informados manifestaron que llevarían ante el comité nacional de su partido la proposición de mediación y contestarían a la brevedad posible.

Los doctores Patrón Costa y Arancibia Rodríguez se mostraron contrarios al reportaje cuando abandonaron la casa del vicepresidente, desde la cual se trasladaron directamente a la sede partidaria de la calle Florida, donde estaban reunidos los legisladores demócratas nacionales y socialistas independientes.

Una Actitud de Fresco Está Provocando Gran Descontento en Bs. As.

PERGAMINO, julio 1o. —En señal de protesta por la resolución de las autoridades provinciales acordando un nuevo convenio por veinte años para la provisión de electricidad a precios excesivamente altos, no obstante haber acordado ya los servicios a la Cooperativa de Electricidad, todo el comercio resolvió cerrar sus puertas siendo el paro absoluto, enviándose al Poder Ejecutivo Provincial una enérgica protesta.

Un caso idéntico está por ocurrir en la localidad de San Martín, donde ante la gran sorpresa del vecindario, el Poder Ejecutivo Provincial por decreto ha retirado la personería jurídica a la Cooperativa de Electricidad que el 3 de julio próximo iniciaría sus actividades, dando el monopolio de la luz a una empresa extranjera cuyo representante celebró varias entrevistas reservadas con el gobernador Fresco.

Resisten la Resolución del P. Ejecutivo

Los obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, julio 1. — La empresa del Ferrocarril Pacífico, informa que se han normalizado todos los servicios, con excepción de la división de Cuyo, donde el personal se resiste a aceptar la resolución del ministro Alvarado por considerarla que favorece abiertamente a la empresa y va en contra de los intereses de los obreros.

Los dirigentes de la empresa, esperan que la intervención de La Fraternidad y La Unión Ferroviaria pondrá fin a esta incidencia.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, JUEVES 2 DE JULIO DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2932

SERA DESCONOCIDA LA ANEXION DE ETIOPIA

EDEN ANUNCIO QUE SU PAIS LEVANTARA LAS SANCIONES ECONOMICAS

El delegado de Francia se mostró partidario de no reconocimiento de las conquistas territoriales obtenidas por la fuerza

LA OPINION DEL DELEGADO RUSO

GINEBRA, julio 1o. — La Asamblea de la Liga de las Naciones se reunió nuevamente en la mañana a las 10.40 horas, bajo la presidencia del delegado de Bélgica señor Van Zeeland.

Abierta la sesión el presidente previno a los ocupantes de las galerías que estaban prohibidas las manifestaciones de agrado o desagrado y que cualquiera que las violara sería pasible de penas.

Luego se prosiguió considerando con la orden del día y que era el pedido de la Argentina sobre el conflicto ítalo-etíope.

En primer término hizo uso de la palabra el delegado de Colombia, quien hizo una amplia exposición de los motivos que tenía su país para pedir que no fuera reconocida la conquista de Etiopía, hecha por las fuerzas italianas. Dijo que Colombia está dispuesta a colaborar en todo momento con la entidad internacional pero que consideraba que era necesario una amplia reforma del estatuto que rige ese organismo.

LA OPINION FRANCESA

Seguidamente hizo uso de la palabra el jefe del gobierno de Francia, señor León Blum, quien pronunció un extenso discurso para fundar la posición de su país frente al conflicto ítalo - etíope.

Comenzó refiriéndose a la situación en que se encuentra Francia frente a la amenaza de Alemania, que sin motivo ocupó militarmente la zona de la Renania.

Dijo que su país ama la paz, pero que ello no significa que esté dispuesta a reconocer las conquistas por las fuerzas bélicas por Italia. Dijo además que Europa está viviendo los mismos días que en el 14 y que no es partidario de la reforma de la Liga.

Con respecto al levantamiento de las sanciones no dió su opinión, no mencionando para nada el asunto durante su extensa exposición.

LA PALABRA DEL DELEGADO DE PANAMA

A continuación hizo uso de la palabra el delegado de Panamá, quien dijo que debía procederse a una conferencia mundial, a la que debían asistir todos los países, hasta aquellos que no eran miembros de la Liga a fin de dar una nueva organización a la Liga de las Naciones.

Expresó que en América había una gran corriente para proceder al retiro de la Liga de Ginebra, pues se ha comprobado que no ofrece las seguridades que deben darse a los países pequeños.

LA PALABRA DEL CAPITAN EDEN

Luego usó de la palabra en medio de una gran expectativa el delegado de Gran Bretaña, Capitán Eden, quien dijo que su país era partidario del levantamiento de las sanciones, pero del no reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia.

Expresó además, que Gran Bretaña mantendrá firme las medidas militares adoptadas en el Mediterráneo hasta tanto desaparezcan las causas que dieron origen a las mismas.

Finalmente dijo que su país estaba dispuesto a colaborar en cualquier gestión que diera amplias seguridades para cualquier país que fuera agredido.

LA OPINION DE LITVINOFF

El delegado de Rusia señor Litvinoff intervino luego en el debate y dijo que era necesario adoptar todas las medidas de seguridad posible ante el posible ataque de Alemania, país que se está preparando para una agresión inmediata.

Dijo luego que numerosos países latino-americanos no aplicaron como era necesario el régimen de sanciones autorizados por la Liga de las Naciones.

Reconoció luego que las sanciones económicas debían ir acompañadas de sanciones militares a los efectos de poder contener a los agresores.

Criticó luego el proceder de varios países europeos que no aplicaron las sanciones a Italia.

Finalmente dijo que su país no acepta la proposición del delegado de Chile sobre reforma del estatuto ginebrino.

La sesión fué levantada a las 13.45 horas y volverá a reunirse a las 16 horas.

GINEBRA, julio 1. — La asamblea de la Liga de las Naciones volvió a reunirse a las 16.15 horas, bajo la presidencia de Van Zeeland.

Luego hizo uso de la palabra el delegado de Sud Africa quien expresó que su país está dispuesto a mantener las sanciones contra Italia, pese a que con ello se perjudica su comercio.

Expresó que más de 50 países habían sido vencidos por Italia, cuando lo lógico era que Italia al poco tiempo de aplicársele las sanciones hubiera dejado de atacar al indefenso ejército etíope.

La asamblea levantó la sesión de la tarde a las 19.25 horas y volverá a reunirse mañana a las 10 horas.

Pueyrredón



INTRANSIGENTE. — El dos veces candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, que ha experimentado en carne propia los efectos del fraude y la violencia, opina que no es posible transigir en ningún momento con soluciones que no involucren el rechazo de los diplomas fraudulentos

PUEYRREDON HABLA DE LA ACTITUD ARGENTINA EN LA LIGA DE GINEBRA

Por su parte el senador Palacios aplaude la decisión del gobierno argentino de hacer respetar las pequeñas naciones como Etiopía

BUENOS AIRES, Julio 1o. —En los círculos diplomáticos americanos ha causado excelente impresión el discurso del representante argentino ante la Liga de las Naciones Dr. José María Cantilo.

El Dr. Honorio Pueyrredón, interrogado al respecto, dice: "Los sucesos, los hombres y los tiempos, vienen hoy a darme la razón de la actitud que asumí en la Sociedad de las Naciones en 1930, retirando a mi país de aquella institución en nombre del gobierno argentino".

Por su parte el doctor Alfredo L. Palacios, dice: "Estoy plenamente satisfecho de la actitud asumida por nuestro país en la Sociedad de las Naciones con relación a la cuestión de Etiopía. Nuestro país ha mantenido siempre como principio inconmovible en sus relaciones internacionales el respeto absoluto y la integridad territorial de las naciones. Esta tesis, es por otra parte también hispano-americana y servirá de definición jurídica a nuestro país frente al mundo".

Las Vacaciones de Invierno en las E. Nacionales

Quedan fijadas desde el día 10 al 18 del corriente

BUENOS AIRES, *julio 1.— El Consejo Nacional de Educación, resolvió fijar como período de vacaciones de invierno desde el 10 al 18 del corriente inclusive. Por su parte el ministro de Instrucción Pública adoptó igual resolución para los establecimientos que dependen del mismo.*

CONTINUA EL CANJE DE LOS PRISIONEROS

FORMOSA, julio 1. — Hoy llegaron a esta localidad, procedentes del Paraguay 1.100 ex prisioneros bolivianos y 7 oficiales del mismo país, que son reintegrados a su patria, de acuerdo con el tratado de paz firmado en Buenos Aires.

SECUESTRO DEL LIBRO "TUMULTOS"

BUENOS AIRES, julio 1. — El juez Etchegaray, ha dispuesto el secuestro del libro "Tumultos", oficiándose a tal efecto a la Jefatura de Policía.

"HAY RUIDOS DE ARMAS", DICE M. BERNARD

SECUESTRO DE ARMAS EN CORDOBA

El ministro de Gobierno ha hecho agregar un telegrama importante

CORDOBA, julio 1. — El ministro de Gobierno Dr. Del Castillo, ha dispuesto que sea agregado al sumario administrativo que se está instruyendo por robo de armas pertenecientes a la Policía, el siguiente telegrama, enviado por el ex-jefe político del departamento Unión a un comisario de su jurisdicción. El telegrama dice así: "Puede devolver las armas que son de propiedad de personas amigas nuestras como así también de algunos vecinos honorables, previa devolución del recibo que obra en poder de los mismos. Después envíe a esta jefatura las armas pertenecientes a nuestros contrarios políticos: los radicales."

INVESTIGACION EN LOS REGISTROS CIVILES

CORDOBA, julio 1.—Cumpliendo la orden del Poder Ejecutivo, los jefes políticos de los departamentos iniciaron una severa investigación en los libros de los Registros Civiles, donde se han denunciado la comisión de graves delitos.

HOY LLEGARA EL Dtor. CASTRO A LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, julio 1. — Mañana llegará a esta capital el ex gobernador de Santiago del Estero Dr. Juan B. Castro, quien como ya hemos informado, está actuando como mediador en el pleito partidario de La Rioja. Se sabe que en cuanto llegue a esta ciudad se pondrá en contacto con sus amigos y los diputados Vallejos y Cáceres, esperando poder reintegrarlos al bloque antipersonalista.

BRAVO



PRESIDENTE. — El doctor Mario Bravo que preside el Congreso Socialista, cargo para el que fué elegido por 185 votos contra 97 del doctor Repetto

Nombróse un Inspector del Trabajo

Se entregaron más de pesos 14.000 para diversos arreglos en la Casa Gris

Regular actividad se ha registrado en la Casa de Gobierno durante el día de ayer. El interventor interino, concurrió a la hora de costumbre ocupándose de distintas cuestiones administrativas y concediendo audiencias.

LOS MINISTROS

Desde hace días se encuentra en Rosario el ministro de Instrucción Pública, doctor Foster. El ministro de Hacienda, Dr. Maciel, tampoco concurrió ayer a su despacho.

El ministro interino de Gbno. Dr. Anello, despachó varios asuntos y se ocupó de cuestiones administrativas.

Por un decreto dado por el Ministerio de I. Pública y Fomento se ha nombrado Inspector de la Oficina Regional del Trabajo en esta capital al señor Rodolfo Schoeller.

Expresan que Llevarán el Asunto al Congreso

Ello dió origen a la reunión que celebraron en esta ciudad los diputados nacionales y provinciales

BUENOS AIRES, julio 1o — Entrevistado el diputado demócrata nacional doctor Morrogh Bernard, sobre los motivos que tuvieron para realizar la reunión de la Junta de Gobierno de su partido, en la ciudad de Santa Fe, nos manifestó que en ella se habían cambiado ideas sobre la actitud del gobierno provincial de Entre Ríos que, con el pretexto de prevenir movimientos subversivos, estaba introduciendo una gran cantidad de armas en la provincia.

Al respecto resolvieron diversas medidas, asegurándose que plantearán la cuestión en el Congreso Nacional y en la Legislatura de la mencionada provincia.

SE REUNIRAN EL DOMINGO LOS QUINTEROS EN SANTA FE

Congregará a los quinteros de Santo Tomé, Guadalupe y Kilómetro Once

La Junta de Defensa de Quinteros de Santo Tomé, Guadalupe y Kilómetro 11, se ha dirigido a todos los quinteros de esas zonas invitándolos a la gran asamblea que se realizará en el Mercado de Unión de Productores el domingo próximo a las 13 horas, calles Mariano Comas y 4 de Enero.

Para tal efecto, ha distribuído entre los interesados la comunicación del tenor siguiente:

"Medidas urgentísimas de intereses gremiales que resolver, autorizan a los organizadores de este acto, a solicitar vuestra presencia para resolver definitivamente el problema de la papa, en el cual se hace necesario vuestro punto de vista para darle a este asunto una solidez concreta, de acuerdo a los intereses que nos afectan, así como también el cariz favorable que han tomado nuestros trámites ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, que parece resolverse favorablemente; pero para esto es necesario que ningún quintero falte a esta gran asamblea, a fin de evitar confusiones entre los mismos agricultores.

Se tratará el siguiente orden del día:

1o. — La unidad de las tres juntas, por intermedio de un C. D. de tres o más miembros de cada junta.

2o. — La comisión surgida de esta asamblea quedará encargada de confeccionar un pliego de condiciones, que se pondrá a la aprobación de los quinteros, punto por punto, en la fecha que la asamblea propondrá.

3o. — Tomar resoluciones concretas frente a la urgencia de la papa para la siembra en esta zona, y la compra autorizada por el Poder Ejecutivo de papa en el extranjero, para préstamo a los agricultores, e insistir ante el Ministerio de Agricultura de la Nación sobre la calidad de papas y forma del préstamo solicitado, de acuerdo a su promesa.

4o. — Nombrar los delegados de cada junta para el congreso provincial de liberación económica a realizarse en esta ciudad en breve, organizado por la Junta Provincial Santafecina de Defensa de la Producción".

INJURIABAN AL EJERCITO EN CORDOBA

Un ex policía de esa provincia repartía volantes

CORDOBA, julio 1. — La policía detuvo al sujeto José Díaz, empleado de la policía de la administración anterior, que repartía volantes injuriando violentamente al Ejército Argentino.

Díaz es elemento de acción del Partido Demócrata Nacional, esperándose de un momento a otro la detención de las personas que ordenaron la impresión de dichos volantes.

S. TIBILETTI INAUGURO EL P. ORDINARIO

Expuso la obra cumplida en el primer año de su gobierno

PARANA, julio 1o. — Se reunieron en sesión preparatoria las Cámaras de Diputados y Senadores. Una vez incorporados los electos se procedió a elegir las autoridades respectivas, siendo ellas las siguientes:

El Senado designó vicepresidentes 1o. y 2o. a los Dres. Oswaldo Calderón y Antonio Aquistapace, respectivamente.

Diputados eligió presidente al Dr. Enrique Acebal y vices a los señores Francisco Paredes y José Hernández. Inmediatamente se comunicó la constitución de las Cámaras al P. E. a los efectos de la inauguración del período legislativo.

Por la tarde el gobernador Tibiletti concurrió a la legislatura y ante la asamblea dió lectura a su mensaje por el cual declara inaugurado el período ordinario de sesiones del corriente año.

El Dr. Tibiletti expuso la obra administrativa realizada desde que asumió el gobierno e informó sobre la situación financiera de la provincia dando cuenta de numerosos proyectos que someterá oportunamente a la consideración de la legislatura.

EL CENSO GANADERO

BUENOS AIRES, julio 1o. — Cumpliendo disposiciones de la ley respectiva, hoy se efectuó en todo el país el censo ganadero.

Cálculos Sobre la Cosecha

Lo dió a conocer el Ministerio de Agricultura de la Nación

EN SANTA FE

BUENOS AIRES, Julio 1o. —El Ministerio de Agricultura hizo conocer nuevos cálculos sobre la producción de trigo para el año agrícola 1935-1936, que se estiman en todo el país en 3.800.000 toneladas. La producción de lino según ese cálculo llegará a 1.330.000 toneladas. Los demás cereales se fijan en la forma siguiente: Avena en 520.000 toneladas; cebada 460.000 toneladas; centeno en 127.000 toneladas y alpiste en 24.000 toneladas.

Según ese mismo informe corresponde a Santa Fe las siguientes cantidades: trigo 380 mil toneladas; lino 416.000 toneladas; avena 6.200; cebada 4.000; centeno 8.000 y alpiste 1.000.

Movimiento de Buques

De ultramar a la carga. — Vapores: belga Iosis Sheld, Cía Minera Aguilar, minerales; alemán Planet, C. Sarsotti e hijos, frutos del país; griego Despina, José Pedro Terase, rollizos; inglés Gretavale, B. y Born Ltda., cereales; id. Trident, id. id., id.; portugués Mirandella, id. id., id.; noruego Canadal, id. id., id.

A la descarga. — Vapor belga Louis Sheld, Norman Hnos., materiales.

A la orden. — Vapor griego Aghia Tatassini, C. Sarsotti e hijos, en lastre.

CABOTAJE

Vapores argentinos: Gral. Necochea, varios; Glorioso, id.; J. Alberto, id. Lanchas argentinas: Nuevo 7 Hermanos M., varios; Ideal R., girasol; Anita Panero, pedregullo; Manzanares, algodón; Sda. Bella Italia, varios; Albertina Vallente, maderas y cinc; Brisas del Plata, harina; Guarumba, inflamables; María Johanna, id.

A la descarga. — Vapores argentinos: Gral. Petain, varios; Glorioso Im. varios; Motoroil, inflamables; lanchas argentinas: María Johanna, tamb. vacíos; Juana María, maderas; Elegante, varios; Apolonia, bolsas de arroz; Luisito P., id.; Flora, varios; Sarmiento, cemento; H. H. No. 21, cereales trasb.; Reina Mora, id.; Capuchina, mad. import.; Lidia y Dora, tambores vacíos; Felis Andrea, id.

SECRETARIO



ADOLFO RUBISTEIN. — El concejal socialista Dr. Adolfo Rubistein, secretario general del C. Directivo del Partido Socialista, que presidió la elección de las autoridades del Congreso partidario

Promesa que no Ha Sido Cumplida

La draga nacional que enviaran a reparar no ha regresado

EN DIAMANTE

Nos hemos venido ocupando de los trabajos de dragado que se realizan con la draga "Santa Fe", en jurisdicción de nuestro puerto. Hemos dicho, recordamos más de una vez que la draga del Ministerio de O. Públicas de la Nación 11 G. que había sido llevada a Paraná para someterla a reparaciones y que luego vendría a continuar los trabajos de dragado que aquí había iniciado.

Se sabe ahora que dicha draga ha dejado de estar en reparaciones y que no se ha cumplido lo que se había prometido oficialmente de que volvería a ésta a continuar la labor. Lo decimos porque se sabe que está trabajando en el puerto de Diamante.

En conocimiento de esto, el presidente del directorio del puerto, ingeniero Mántaras se ha dirigido al señor interventor nacional Dr. Bruchmann que, como se sabe está en la Capital Federal, solicitándole se interese ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a los fines de saber si dicha draga continuará en nuestro puerto los trabajos que inició.

REUNIERONSE LOS DIRIGENTES DEL FRENTE NACIONAL

BUENOS AIRES, julio 1. — Esta tarde se reunieron las principales figuras del Frente Nacional cambiando ideas sobre la próxima constitución del partido para elegir sus autoridades definitivas y trazar el plan de la iniciación de la gran campaña partidaria en todo el país.

LA PELEA ENTRE LOS BOXEADORES A. FIRPO Y GODOY

BUENOS AIRES, julio 1. — En el local de la Comisión Municipal de Box se firmó hoy el contrato para el match entre el argentino Luis Angel Firpo y el chileno Arturo Godoy, el que se efectuará el 11 del corriente en el Luna Park.

DEVOLUCION DE FUSILES EN LA P. DE CATAMARCA

CATAMARCA, julio 1o. —Se comenta el pedido del jefe del Distrito Militar de Santa María al Jefe de Tiro y Gimnasia para que devuelva los fusiles prestados hace tres años para el ejercicio de los ciudadanos.

Dos Ebrios de Lesionaron en Forma Casual

En horas de la noche anterior, en jurisdicción de la comisaría 3a., dos personas que se encontraban en estado de ebriedad resultaron lesionadas en forma casual, habiendo sido curada de primera intención en la Asistencia Pública.

Siendo las 22 horas un agente de dicha seccional encontró tirado en la vía pública a Hipólito Portorreal, el cual se hallaba totalmente alcoholizado, presentando una herida en la ceja izquierda, que se la produjo al caer, según propias declaraciones.

Una hora después otro agente encontraba a otro ebrio que caminaba tambaleándose y que presentaba una lesión en la nariz, que se la ocasionara al querer salir de un comercio donde había estado bebiendo.

Lesionado en la Boca

Frente a la estación del F. C. S. F. los ciudadanos Rufino de Pedro, español, de 40 años, domiciliado en Mitre 1949 y Julián Gaitán, argentino de 28, con domicilio en Del Valle y 24 Sin Nombre, se agredieron a golpes de puño a raíz de una cuestión de carácter personal.

Hoy Deben Reunirse Todos Los Bloques del Frente Popular

El radical ha sido citado para las diez horas a objeto de seguir considerando la situación planteada en la Cámara joven

BUENOS AIRES, julio 1o. — Terminada la reunión del frente Popular tuvimos oportunidad de conversar con algunos legisladores presentes, quienes nos manifestaron que se notaba entre las fuerzas de la izquierda un ambiente netamente favorable a la gestión de conciliación de los doctores Roca y Gallo, como lo prueba la resolución de no sesionar hoy ni mañana, no obstante el profundo desagrado que les ha producido la nota del Poder Ejecutivo.

En las últimas horas de la tarde volvieron a reunirse separadamente los bloques radical, socialista y demócrata progresista y fueron informados de la resolución tomada por las mesas directivas de los bloques del Frente Popular, la cual fué ratificada.

El bloque radical resolvió reunirse mañana a las 10 horas, el socialista a las 14.30 y el demócrata progresista a las 15. Todos ellos recomiendan puntual asistencia, pues se desea estar a la expectativa de la actitud de los senadores de la Concordancia a cuyos representantes el Dr. Roca ha formulado idéntico pedido en la entrevista de hoy y un [illegible] pedido, al del diputado Critto es decir no sesionar tampoco el Senado.

Este pedido tiene particular importancia, pues la alta cámara debe considerar como primer asunto el despacho sobre supre[sión del] artículo 55 de la Ley Electoral por el cual se [illegible] las minorías en las elecciones de presidente y vice de la República.

Por su parte, los legisladores demócratas nacionales y los antipersonalistas independientes, se reunieron en el local del Comité Nacional, durante la mañana y la tarde, considerándose las novedades producidas, no pudiendo asistir a las mismas el presidente del bloque, diputado Cúneo Libarona Serna, quien se encuentra enfermo.

Los legisladores concordancistas habían resuelto que concurrieran a la C. de Diputados los diputados electos impugnados doctores Osorio, Quiroga, Kaiser y Allperin, para que en el caso de que los sectores de la oposición resolvieran sesionar en minoría, pero estos propósitos fracasaron pues no hubo sesión de la Cámara.

En la reunión vespertina, el senador Arancibia Rodríguez informó sobre la entrevista mantenida con los mediadores oficiales y expuso el deseo de los mismos de que mañana no sesione el Senado, varios legisladores objetaron ese temperamento, opinando que era necesario sancionar a la brevedad posible ese proyecto de indudable trascendencia.

Arancibia Rodríguez citó al bloque de senadores del partido para mañana a las 14.30 horas y a los diputados para las 15.

Biología del Contagio

(En torno a una efemérides sanitaria)

Por el Dr. Rodolfo A. Borzone, profesor de Microbiología, en la Universidad del Litoral

La Abolición de la Desinfección, marca una efemérides nueva en la Sanidad Argentina.

Un problema de tanta trascendencia social, como lo es el del Contagio, no basta dilucidarlo estudiándolo en el laboratorio, en la clínica y en la vida colectiva, para archivarlo en folletos o en actas de congresos o asociaciones científicas. Se me ocurre que una cosa tan útil, debe saltar el cerco y salir a la calle. La verdad sobre este asunto, me parece una cuestión por lo menos tan importante desde el punto de vista económico, como el precio de los artículos de primera necesidad. Es que en realidad, el Contagio, es un artículo de primera necesidad, que tiene la particularidad de convertirse en artículo de lujo, cuando menos se lo piensa.

Es evidente que el sentido genuino de la doctrina pasteuriana en lo relativo al Contagio, ha sufrido desviaciones y torceduras que desde hace ya más de diez años, estoy consagrado a enderezar desde la cátedra y en general desde todas las tribunas que nos brindan hospitalidad.

Veamos algunos antecedentes. La propaganda sanitaria de los higienistas del siglo pasado, tuvo como objetivo principal, fijar la atención del espíritu público sobre aquellas enfermedades que podrían tener su origen según ellos, en la Naturaleza Exterior o medio ambiente. Muchísimo más que las personas, que los animales y que los insectos preocuparon el ánimo de aquellos higienistas, los Objetos y las Cosas.

Suponían ellos que la materia orgánica descompuesta — al revés de lo que hoy se sabe que ocurre en realidad — por ejemplo un animal muerto y olvidado en la vía pública, podría ser el punto de partida de Miasmas Peligrosos, de emanaciones gaseosas y aun materiales, que penetrando en el cuerpo del individuo sano, concluirían por determinar en él, la corrupción fermentativa y el Estado de Enfermedad.

Tiempo andando y natural ayudando, alcanzamos un nuevo período iluminado de un golpe por el genio de Pasteur y por las investigaciones de su escuela ya diseminada por el mundo entero, período durante el cual el descubrimiento de los primeros microorganismos inofensivos y saprofitos, parroquianos del aire charcos y muladares, orientan torcidamente — vale decir, desorientan — los cimientos recién puestos de la Medicina preventiva.

Aquellos incipientes descubrimientos vinieron aparentemente a robustecer la doctrina ya arraigada que profesaba que las Fuentes de Infección residían en el suelo, en las plantas y en los animales putrefactos, de los cuales se contaminaban permanentemente el Agua, el Aire y los Objetos, lo cual, como hoy sabemos, no es así. No eran ya miasmas que desde allí se exhalaban; ahora eran microbios vehiculizados por el aire, elemento que por aquel entonces era considerado como el Principal Vehículo de Contagio y que hoy sabemos a ciencia cierta, que constituye el Mejor Aislador.

En realidad lo que había en todo esto, era solamente un cambio en las palabras. Habíanse sustituído por error, los Miasmas por Microbios. Los Microbios, así mal comprendidos en su papel patógeno, constituían Los Mefitismos de que nos hablara el Dr. Eduardo Wilde, en sus lecciones de Higiene, dictadas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en 1873. Hoy El Saneamiento Está Constituído por el Control de Convivientes. Fué el descubrimiento de los primeros Portadores Sanos de Vibrión Colérico (Cólera), realizado por Roberto Koch en 1890 y la penetración reflexiva de unos pocos higienistas la fuerza invencible que determinó el cambio en la orientación de la profilaxis, enderezándola por la ruta actual, que considera a los Objetos y a las Cosas, como algo accesorio en el proceso del Contagio, y adjudicando a las personas y en general a los seres vivientes, el Papel Esencial en la transmisión de las enfermedades infecciosas o microbianas evitables.

NO HABRA SESION EN DIPUTADOS

Así lo resolvieron los bloques del Frente Popular

BUENOS AIRES, julio 1. — Esta mañana se reunió el bloque parlamentario radical, bajo la presidencia del doctor Tamborini, quien informó a sus compañeros de sector sobre las novedades producidas con respecto al pleito político.

Sin llegar a nada concreto se resolvió efectuar una nueva reunión por la tarde a fin de dar lugar a que los dirigentes de los bloques socialista y demócrata progresista y concurrencistas de Tucumán, deliberen con el [doctor] Tamborini sobre la nota del Poder Ejecutivo y la posibilidad de que la Cámara sesione mañana para tratar aquélla.

También celebró una breve reunión el sector socialista. Por la tarde en el despacho del presidente de la Cámara doctor Noel, se celebró la reunión de los miembros de las mesas directivas de los bloques que integran el Frente Popular.

El doctor Critto hizo conocer los deseos de los doctores Roca y Gallo de que no se efectúe la sesión de mañana, aprobándose ese temperamento sin mayor discusión.

Por consiguiente quedó convenido que mañana el Dr. Noel no llamará a sesión a pesar de ser día de tablas.

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS DE CORDOBA

BUENOS AIRES, julio 1o. — En el estudio del doctor José Heriberto Martínez, celebraron una reunión los legisladores demócratas nacionales de Córdoba, para considerar la situación política del país.

CREACION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

BUENOS AIRES, julio 1. — El Poder Ejecutivo dictará un decreto creando la Academia Nacional de Bellas Artes, la cual estará constituída por 25 académicos titulares vitalicios los cuales deberán ser argentinos.

Desde Jujuy, Lejana y Arida, Hacia Los Altares de la Lujan Milagrosa

TAMBORINI



JEFE DEL BLOQUE. — El Dr. José P. Tamborini, jefe del bloque de diputados radicales en el Congreso, que ha expresado una posición concordante con la del Dr. Alvear, en materia de intransigencia con respecto a los diplomas fraudulentos

El Embajador de Méjico

BUENOS AIRES, julio 1. — Hoy llegó a esta capital el nuevo embajador de Méjico ante nuestro gobierno, señor Alfonso Reyes.

PEREGRINOS DE GRATITUD RECONOCIDA

Hace tres años sanó la esposa; y van a pie, padres e hijos, a cumplir una promesa

ESTAN EN SANTA FE

EN la lejana y apaisada ciudad de Jujuy vivía hasta hace poco menos de un año un matrimonio español con sus cuatro hijos. Propietario de una pequeña extensión de terreno, se ganaba el sustento con el producto de la huerta que cultivaba, satisfaciendo de ganarse el pan con los honrados sudores de semejante faena. El, Francisco González, oriundo de la provincia de Alicante, frisa actualmente en los 42 años y ella, de la misma nacionalidad que su cónyuge, pero criada y educada en Jujuy, cuenta a la fecha 33 años de edad y se llama Isabel García. De los cuatro hijos, el mayor ha cumplido ya los diez años, y el menor aun no llega a los tres.

Viajan en Cumplimiento de una Promesa



DESDE JUJUY, CAMINANDO. — La familia que ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Jujuy, con rumbo a Luján, viaja que realiza a pie, en cumplimiento de una promesa

EL AGRIO CASCABEL DE LA LOCURA...

La existencia del humilde hogar formado por Francisco González e Isabel García se desenvolvía sin otras alternativas que las que puede deparar la vida a quienes como esa pareja no ambicionan otra dicha que la de tener seguros el techo y el diario sustento. Pero estaba escrito que sobre aquella modesta casita de Jujuy había de llegar un día la desgracia. Y ésta llegó con la enfermedad de la compañera del humildoso hortelano. Mujer extraordinariamente sensible, no obstante la ruda existencia que le tocara en suerte, su cerebro sufrió los efectos de la fuerte impresión que le produjera el fallecimiento de una hermana a la que quería entrañablemente. Presa de una terrible demencia, Isabel García sólo hallaba reposo cuando convertía en llamas cuanto objeto encontrara al alcance de su mano, de tal modo que al cabo del poco tiempo el fuego había dado cuenta de los muebles y de las ropas de aquella desventurada familia. En procura de la salud de su desdichada esposa, Francisco González subastó la huerta, pero todo fué en vano, pues su compañera lejos de mejorar iba empeorando cada vez más.

LA FE MUEVE MONTAÑAS

La ciencia, a la que acudiera esperanzado nuestro hombre, nada pudo ante el caso que se le presentaba, y el sencillo corazón del modesto trabajador de la tierra iba día a día espesando las sombras de su duelo y de su callada desesperación. Alguien, un ferviente devoto de la Virgen del Valle, enterado del drama tremendo que azotaba al hogar de González llevóle un rayo de esperanza. Aquí, en esta casa — dijo el creyente — hace falta una imagen de la milagrosa Virgen de Catamarca. Y uniendo la acción a la palabra, puso una estampa de la venerada virgen sobre la puerta del hogar castigado por la desgracia.

EL CUMPLIMIENTO DE UN VOTO

Como a una última tabla de salvación, Francisco González se asió a la fe en las virtudes de la excelsa Virgen del Valle hasta cuyo altar prometió llegar con su mujer y sus cuatro pequeños hijos, afrontando para ello todas las dificultades y penurias que importa una peregrinación a pie hasta el santuario de Catamarca.

Decidido a cumplir ese conmovedor acto de fe, la desdichada familia abandonó la capital jujeña el día 7 de enero del año en curso, sin más equipaje que unas raídas mantas y otro capital que una suprema esperanza. Describir las peripecias de esa marcha es tarea para la cual todas las palabras resultan inexpresivas y descoloridas. Fatigas sin nombre, hambres terribles, riesgos infinitos, acechanzas de toda especie esperaban a lo largo de la ruta a los que iban en pos del milagro que irradia sus eternos resplandores desde el trono de la altísima matrona a cuyos pies se prosternan todos los años millares y millares de peregrinos. Durmiendo a la intemperie, soportando las inclemencias de las vastas extensiones desiertas, padeciendo la angustia de ver a sus hijitos enfermos, ardidos en la fiebre que los tomara al paso por la provincia de Tucumán, Francisco González y los suyos arribaron después de tres largos meses de marcha ante el altar de la Virgen del Valle.

EL MILAGRO

Una vez en presencia de la Virgen, afirma con acento de profunda emoción esa alma cándida que es Francisco González, noté como si mi esposa se desembarazase de la terrible sombra que la abrumaba desde hacía tanto tiempo. Y era que la Virgen había devuelto la lucidez a su martirizado cerebro. Conmovido ante el milagroso hecho, agrega el hortelano de Jujuy, hice formal promesa de iniciar de inmediato una nueva peregrinación, pero esta vez hasta el santuario de Luján. Y fué así cómo pocos días después la familia jujeña se ponía en marcha con rumbo a la ciudad que es ilustre cuna del genial Florentino Ameghino.

EN SANTA FE

En demanda de esa meta, el matrimonio cuya odisea da margen a esta crónica llegó ayer a esta ciudad. Como careciera de medios para adquirir los alimentos necesarios para los niños y de un techo para guarecerlos de la lluvia que durante todo el día cayera sobre esta capital, el jefe de la errante familia se dirigió en procura de ayuda a la jefatura de Policía, en donde se les dió alojamiento de inmediato y en donde fuimos a entrevistarle.

Tanto los padres como los cuatro niñitos se mostraron contentos de haber salvado ya una gran parte del camino que ha de conducirlos al cumplimiento del voto empeñado ante el ara de la Virgen del Valle. En el día de hoy, si el tiempo lo permite, se pondrán nuevamente en marcha hacia Luján a donde esperan llegar quemando etapas, ya que los peregrinos han adquirido el hábito de caminar hasta veinte kilómetros por día como la cosa más natural del mundo.

En Buenos Aires tienen parientes y allí intentarán reconstruir el hogar destruído por el huracán de la desgracia.

BRUCHMANN CONVERSO CON JUSTO

Se cree que se trató la próxima convocatoria a elecciones

BUENOS AIRES, julio 1. — El interventor nacional en Santa Fe, Dr. Carlos Bruchmann visitó hoy al general Justo, con quien mantuvo una prolongada conferencia, creyéndose que se conversó sobre la posible convocatoria a elecciones en dicha provincia.

Al abandonar el despacho presidencial el Dr. Bruchmann, sólo dijo que había tratado con el primer magistrado diversas cuestiones relacionadas con la misión que desempeña en Santa Fe.

En cuanto a la convocatoria a elecciones en Santa Fe, dijo que la fecha será fijada por el general Justo en una próxima conferencia que sobre la situación de esa provincia mantendrá con el ministro del Interior doctor Castillo, la que posiblemente se realice una vez que se termine con el pleito que mantiene inactivo al Congreso.

Agregó seguidamente que mañana volverá a conversar con Justo sobre otros asuntos administrativos.

Quejas por los Ruidos Parásitos

Perjuicios ocasionados por una desidia

DEL CORREO

La Municipalidad, cuenta con una repartición técnica encargada de tomar medidas tendientes a evitar los ruidos parásitos que afectan especialmente a las comunicaciones radiotelefónicas.

Pero, a juzgar por las quejas que nos llegan de algunos vecinos del Correo Central, esta repartición hace caso omiso a las disposiciones de aquella.

En efecto, desde hace tiempo, el Correo, como consecuencia de algunos desperfectos, mantiene sin filtros las instalaciones telegráficas, produciéndose así durante las horas del día y de la noche aquellos ruidos parásitos. La repartición comunal aludida ha llamado la atención a las autoridades del Correo indicándole la necesidad de que de inmediato repare sus instalaciones; pero el resultado ha sido negativo y las molestias continúan para los vecinos de aquel radio.

Ante la indiferencia del personal superior de la nombrada institución nacional, debe procederse sin contemplaciones por parte de la oficina técnica.

Recaudación de la Aduana de la Nación

La Aduana de la Nación ha dado a conocer en el día de ayer el monto de la recaudación que se ha registrado durante el mes de junio que ha terminado.

Como se verá, en comparación con la de igual período del año pasado, se ha producido una merma que tiene su importancia.

Las autoridades respectivas la explican diciendo que ello es una consecuencia del menor movimiento de nuestra estación fluvial.

LAS CIFRAS

En junio del corriente año se recaudó la suma de $ 124.109.43, mientras que en igual mes del año pasado 185.109.43, lo que arroja la suma de $ 60.695.60 en contra del mes del corriente año.

La disminución se nota en los derechos de importación con pesos 18.000, adicional $ 24.000 y así otros rubros que, en otras épocas producían mucho.

RECAUDACION SEMESTRAL

La recaudación semestral de acuerdo a los datos oficiales alcanza en el año 1935 a la suma de $ 1.191.161.67 contra la suma de $ 948.450.64 que arroja la del corriente año.

CANTILO



OPINION MESURADA. — Se considera que la opinión del diputado nacional Dr. José Luis Cantilo, es mesurada y serena; esto afirma la posición de irreductibilidad en que se encuentra colocado el radicalismo. Entiende el doctor Cantilo que los mediadores oficiales no pueden haber aceptado su misión con otras bases que las que hicieran impostergable el rechazo de los diplomas

Un Homenaje al Sargento P. Bustamante

La escuela "Sargento Bustamante", en colaboración con la Sociedad Cooperadora de la misma, organiza un homenaje, de relieves sencillos, a Pedro Bustamante, tambor del general Belgrano, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El acto tendrá lugar el domingo 5 de julio a las 10 horas, en el cementerio municipal, donde descansan los restos del ex soldado de la libertad y consistirá en la colocación de una corona de flores en la tumba, haciendo uso de la palabra un niño de 6o. grado de la escuela que lleva el nombre del prócer.

La Sociedad Vecinal pro Escuela "Sargento Bustamante" invita por nuestro intermedio, a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como al público en general, a concurrir al acto.

Las Resoluciones Adoptadas en el Cjo. de Educación

El Consejo de Educación dió a conocer una resolución por la que se adhiere al duelo producido por el fallecimiento del teniente general del ejército argentino don Pablo Richieri.

Dice que el extinto, ilustre santafecino, prestó al país como ministro de la Nación y militar y simple ciudadano importantísimos servicios en los que puso de manifiesto sus relevantes condiciones de estadista y de organizador, que a él se debe la creación y organización del servicio militar obligatorio y la transformación del viejo ejército en el actual, moderno y democrático, que su vida toda, consagrada al engrandecimiento de la patria es digna de señalarse como ejemplo a las generaciones presentes y futuras. Por ello se adhiere al duelo producido por la desaparición del teniente general don Pablo Richieri.

No habiendo el Consejo logrado que los señores Bernardo Coduti, Javier Labiano y Eladio Griego, ex consejeros escolares en el distrito Carmen, devuelvan la suma de 534 pesos que tienen en su poder, han resuelto: Pasar el expediente a la oficina Jurídica de Rosario a fin de que gestione de las personas nombradas el depósito de la suma que retienen indebidamente en su poder, pudiendo a tales fines promover las acciones que estime del caso.

Viaje del Dtor. Correa Arce

SAN JUAN, julio 1. — Partió para la Capital Federal el vice gobernador en ejercicio Dr. Correa Arce, quien ha sido llamado por las altas autoridades demócratas nacionales que están tratando de poner fin a la incidencia partidaria en esta provincia.

Fueron Copiosas las Lluvias Caídas en Estos Ultimos Días

Ayer se recibieron datos completos en el Correo Central y oficinas de ferrocarriles

Ateniéndonos a los informes que se han recibido en el Correo y en las estaciones ferroviarias, las lluvias de estos últimos días han abarcado muchas zonas agrícolas en forma copiosa.

Los avisos que se han recibido son los siguientes:

DATOS DEL F. C. S. FE

Llovió en Villa María 19 milímetros, Arroyo Algodón 10, La Playosa 16, María Luisa 18, Providencia 54, Humboldt 51, Empalme San Carlos 53, San Carlos Centro 53, Gessler 68, Gálvez 65, Rosario 62, Pedro Araya 70, Maciel 70, Coronda 78, Santa Fe 58, Nelson 77, Margarita 19, Vera 15, Carrilobo 11, Pozo del Molle 17, Las Varas 15, Laspiur 26, Quebracho Herrado 24, Josefina 43, Clucellas 40, Pilar 42, Rafaela 21, Ataliva 25, Humberto 1o. 33, Capivara 60, San Cristóbal 71, Elisa 71, Soledad 53, La Pelada 62, Llambi Campbell 77, Emilia 60, San Justo 60, Crespo 15, Fives Lille 14, Calchaquí 10, Moussy 12, Reconquista 8, Lanteri 30, P. Grossman 9, Las Toscas 12, Ogilvie 8, Villa Guillermina 14, Cañada Ombú 3, Charadai 6, Cote Lai 13, Resistencia 4, Horquilla 4, Guaycurú 17, Garabato 18, Intiyaco 24, Colmena 18, Tartagal 29, Villa Ana 9, Mocoví 13, Enrique Urien 37.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Arocena 75, San Jorge 60, Larrechea 50, Coronda 78, Las Tunas 62, Cayastá 60, San José del Rincón 45, Helvecia 59, Gessler 69, Las Toscas 12, San Justo 59, Videla 105, Tostado 25, Villa Guillermina 14, Nelson 75, Franck 6, Virginia 63, Capivara 63, Santo Tomé 30, Susana 37, Saladero Cabal 39, Lehmann 25, Ocampo 14, Emilia 95, Huanqueros 46, Santa Rosa 67, Escalada 66, Llambi Campbell 86, Esteban Rams 52, Alejandra 25, Pelicia 45, Romang 36.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Llovió en Santa Fe 53 milímetros, Guadalupe 57, Monte Vera 64, Arroyo Aguiar 76, Lag. Paiva 78, Casablanca 22, Eusebia 25, Cayastá 28, Balnearia 19, Arocena 69, Cayastacito 83, Naré 61, Sanducita 93, San Cristóbal 62, La Cabral 44, Santurce 7, Huanqueros 40, Las Avispas 47, Campo Garay 55, Manucho 69, Calchín 62, Progreso 57, Bossasi 54, Gallo 55, Cabaña del Cisne 19, Soutomayor 35, La Paquita 3, Altos Chipión 6, Cortés 12, Paiquín 18, Arascaiquín 20, San Javier 16, Vera Mujica 56, San Justo 59, Villa Saralegui 58, María Eugenia 65, Lucila 56, Portalis 39, Independencia 42, Tostado 27, Tacañitas 7, Añatuya 7, Gancedo 7, Capdevila 19, Pinedo 23, Charata 20, Las Breñas 22, Corzuela 29, C. Largo 17, Bermejo 9.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Santiago Orlando, hijo de Antonio Bautista Bersatti y de María Martina Fleitas; Antonia Flora Manuela, hija de Bernardo Kominsky y de Beatriz del Carmen Leiva; Atilio José, hijo de Luciano Morinlugo y de Carmen Monzón; Julio César, hijo de Lucindo Eusebio Oliva y de Isabel Velázquez.

Defunciones: Juan F. Méndez, arg. 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Abel Reinaldo Occhi con Sol Cohem, argentinos.

Nacimientos: Aurea Fernando, hijo de Plácido Arancibia y de María Emilia Cantard; Héctor Nicolás, hijo de Nicolás Fernández Ríos y de Lucía Rosa Ibarin; Francisco Martín, hijo de Pascual Parante y de María Genoveva Acosta; Hugo Guillermo, hijo de Hugo Alejandro Núñez y de Velia Amelia Brusaca; Jorge Raúl Pedro, hijo de Filandro Pedro Lozano y de Dora Beatriz Soriano.

Serán Cobrados los Impuestos por Vía de Apremio

EL DECRETO FUE DADO A PUBLICIDAD

Se establecen las formas en que se efectuará el cobro impositivo

De las informaciones que hemos obtenido, la Dirección General de Rentas, en cumplimiento de la resolución dada por el Interventor Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dictado las providencias que corresponden para el cobro de los impuestos por vía de apremio, dado que se ha vencido el plazo acordado.

COMO SE COBRARA

Salvo orden en contrario que hasta la hora en que escribimos no se había dado, los impuestos se cobrarán en la siguiente forma:

Patentes.— Con la multa que aplica el Art. 32 de la Ley 2455 las cuotas del primer semestre del año 1936 y las que corresponden a los años 1935 y anteriores. Hasta el día 31 de julio próximo, podrán cobrarse sin multa que establece el Art. 32 a las patentes de 1935 y anteriores, no pudiendo aceptarse pagos por semestres.

CONTRIBUCION DIRECTA Y ADICIONALES

Conforme a la disposición de los Arts. 7, 8 y 9 de la ley 2454 a contar desde el 1o. del corriente mes solo se aplicará multa por falta de pago del primer semestre. La cuota por el segundo semestre podrá cobrarse sin multa hasta el 30 de septiembre próximo. Si se abonan las dos cuotas, primero y segundo semestre, debe aceptarse el pago sin multa hasta el día 31 del corriente año. Por los años 1935 y anteriores, se procederá conforme a lo dispuesto en el Art. 9 de la citada ley.

LEY DE SELLOS

Habiendo vencido también el plazo acordado para el cobro sin multa de los impuestos en mora, desde el 1o. del corriente se aplicarán las multas en los casos que así corresponda y de acuerdo con lo que establece la Ley 2319.

EL DECRETO ORDENANDO LAS EJECUCIONES

Escritas las líneas que preceden, como confirmando lo que en ellas decimos, por el Ministerio de Hacienda se ha dado el decreto ordenando la iniciación de los juicios para cobrar por vía de apremio los impuestos a que nos referimos.

Dice el decreto:

Art. 1o.— Los oficiales ejecutores en los juicios de apremio seguidos para el cobro de los impuestos de patentes, contribución directa y adicionales y otros, tendrán como única remuneración la siguiente:

a) El quince por ciento de la multa que por ley corresponda aplicar, cuando la gestión se limite a la demanda.

b) Cuando en la ejecución se haya dictado sentencia de remate, la remuneración será del treinta por ciento de la multa percibida.

c) En el caso de que el juicio se hubiera seguido hasta la realización de los bienes embargados, la asignación del ejecutor será del cuarenta y cinco por ciento de la multa que se haga efectiva.

Art. 2o.— En la remuneración que se expresa en el artículo anterior, se comprenden los honorarios y gastos del ejecutor, de su abogado y demás que motiva el juicio.

Art. 3o.— Cuando el apremio se haga efectivo por causas previstas en el Art. 2o. del decreto reglamentario, el porcentaje establecido en el art. 1o. a), b), y c) será satisfecho por partes iguales entre el fisco y el denunciante.

Art. 4o.— En ningún caso el ejecutor podrá reclamar al fisco, el pago de honorarios o gastos por las gestiones que haya realizado.

Art. 5o.— Los oficiales ejecutores recibirán instrucciones de la Dirección General de Rentas, a la que informarán mensualmente sobre el estado de los juicios a su cargo.

Art. 6o.— Derógase toda disposición que se oponga al presente.

Art. 7o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — J. F. Rodríguez, Juan G. Maciel.

FIGUEROA



POR CATAMARCA. — El ex secretario de la Presidencia, Otor Figueroa, que ha sido el último senador que se ha incorporado. Fué elegido por Catamarca, y el parto, no pudo ser más complicado y laborioso

CARECEMOS TODAVIA DE UNA ORQUESTA SINFONICA

En el campo de la cultura artística e intelectual son innegables los progresos alcanzados en estos últimos tiempos por nuestra ciudad, pero con todo aún quedan muchas actividades en ese orden por organizar y estimular. Entre esas puede citarse la falta cada vez más sentida de una orquesta sinfónica, tal como las que existen en diversas ciudades del interior, Rosario y Tucumán, para no citar sino las primeras que vienen a nuestra memoria.

Elementos para constituir una agrupación musical de la índole referida no escasean en Santa Fe, conforme lo saben cuantos siguen de cerca el movimiento artístico de la capital santafecina. Quiere decir que lo único que restaría por hacer es que alguno de los buenos intérpretes a que hemos hecho referencia tomara sobre sí la tarea de organizar el conjunto musical cuya falta, según queda dicho, se hace cada día más notoria.

De encontrar eco favorable la sugestión que importan las presentes líneas, bien pronto habrían de recogerse los beneficios de orden cultural que es dable esperar de la entidad artística cuya constitución preconizamos convencidos de la aceptación que la misma habrá de tener entre los amantes de la buena música, cuyo número es cada vez mayor en nuestro medio. Además, y esto es lo verdaderamente importante, con la creación de la orquesta sinfónica se podría extender el goce de los sanos esparcimientos del arte musical hasta el pueblo, ya que es sabido, en razón del precio que suelen cobrarse para las localidades de los conciertos, lo difícil que resulta casi siempre a las gentes humildes el poder asistir a los recitales que suelen ofrecerse en esta ciudad bajo el patrocinio de una institución cuya labor en pro del desarrollo de la cultura artística es justo reconocer o bien de algunas de las empresas que explotan el ramo de los espectáculos públicos, y a las cuales, conforme es obvio suponer, sólo preocupa el movimiento de las taquillas.

Entregamos, pues, a los músicos santafecinos una iniciativa que sin vacilar consideramos digna de especial atención.

Las Orientaciones Didácticas de Nuestras Escuelas

En una Nota el Dr. P. Pandolfo Ratifica Conceptos Nuestros

Un problema didáctico que fuera vivamente considerado por el magisterio de la provincia, provocó la comunicación

DESDE estas columnas hemos comentado hace algunos días un informe de la Inspección General de Escuelas de la Provincia y las opiniones exteriorizadas públicamente por el director de Escuelas Normales y Especiales, relativas a las orientaciones didácticas de nuestros establecimientos educacionales. A raíz de este asunto, que ha sido vivamente considerado por el magisterio de toda la provincia, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, dirigió ayer al señor Rafael Figueroa la interesante carta que más adelante insertamos y cuyos conceptos importan una ratificación a la tesis sustentada en la cuestión por este diario.

UN CAMBIO DE NOTAS

Dice la carta del Dr. Pandolfo en su parte fundamental:

"En mi ausencia — ausencia que deploro — se ha producido un cambio de notas entre la Inspectora del Consejo de Educación, Sra. de Diosdado, y el señor director general de enseñanza normal y especial, a propósito de un pedido que se ha formulado el 30 de mayo sobre "envío de copias de las orientaciones didácticas que se hubieran tomado para las escuelas primarias al iniciarse el presente curso escolar".

Lamento que haya salido este asunto al periódico. Entre la pregunta que usted formula y la respuesta del asesor técnico del Consejo, puede caber un mal entendido, mal entendido perjudicial para las dos ramas educativas de la provincia, que deseando, en un afán muy loable, mejorar la calidad y las condiciones de la escuela santafecina, se encuentran de improviso tirándose unos a otros y dando ante el público un espectáculo ante el cual el profano puede formarse el siguiente juicio: o el señor director de enseñanza normal no sabe de orientaciones, o el señor director de enseñanza normal, al solicitarlas al Consejo, ha confundido orientaciones con normas, que es mucho confundir, porque el Consejo que presido tiene un plan de estudios elaborado y promulgado el año 1926 a raíz de la reforma del año 1922, que contiene más o menos los mismos principios y postulados que motivaron la transformación de la escuela de Santa Fe en aquella época, que recién comenzaba a hablarse en el país de los nuevos problemas de las ciencias experimentales aplicadas a la educación.

Es sensible también, porque el señor director de enseñanza, al hacer la afirmación rotunda de que la escuela primaria de la provincia carece de orientaciones generales, hace pensar que desconoce en absoluto la larga y fecunda gestación que ella ha tenido durante muchos años, para llegar al resultado actual. Y deben serle familiares al señor director los nombres de Domingo Silva, José J. Amavet, Ramón J. Doldán, Dante Ardissó, etc., que tuvieron una preocupación constante para elevar el nivel espiritual de la misma.

La solicitación al Consejo se ha referido no a normas, sino a instrucciones, vale decir, instrucciones de carácter didáctico exclusivamente, las cuales pueden ser verbales o escritas, que se acostumbra a dar constantemente en el Consejo, donde son frecuentes las asambleas de inspectores y en las escuelas las reuniones del Cuerpo directivo con el personal, con o sin los inspectores. Estas instrucciones derivan del plan de estudios vigente, y se refieren puramente a la acción técnica que el maestro debe desarrollar en el aula para uniformar criterios, a objeto de hacer más eficaz y eficiente su labor. No creo que el señor director desee conocer estas instrucciones, que por otra parte no tienen valor alguno desde el punto de vista de lo que en nota última pareciera reclamar, ya que ellas tratan exclusivamente de cuestiones profesionales y escolares, que no es lo que se pide en la nota a mí dirigida — derivando hacia el presidente del Consejo un asunto del director y del inspector — donde se reclama la orientación filosófica educativa, a cuya negación absoluta se llega.

Me permito, pues, decirle al señor director general que muchas de las escuelas de Santa Fe han sido, tanto las normales que dirige, como estas del Consejo, verdaderos laboratorios de experimentación de los métodos de los grandes pedagogos modernos. Y quiero señalar que en las escuelas del Ministerio han habido y existen maestros que, como Olga Cossettini, Amanda Arias, Beatriz de la Vega de Costa Medina, han logrado interesar al maestro dentro de lo que se ha llamado la escuela nueva. Y no ha de ignorar que en el Consejo nuestra más grande aspiración — y me complazco en manifestar que a esta opinión se adhieren indiscutiblemente el señor ministro de Instrucción Pública y los vocales señores Amavet y Devoto — sería que cada escuela fuera un centro de acción de las corrientes pedagógicas modernas, para que el maestro llegue a lo que dijo Juan Alvarez en cierta oportunidad: un pequeño filósofo inductivo.

Este comentario, que hago con carácter puramente amistoso y de suave advertencia a la arremetida injustificada que ha hecho pública el señor director general, me llevan a solicitarle una pausa a su enojo y a recordarle que cada una de las escuelas de mi repartición está abierta a la curiosa avidez intelectual que lo caracteriza, para que pueda cerciorarse de visu cómo se trabaja y cómo se aspira al progreso que deseamos todos los que en este momento tenemos una responsabilidad de gobierno, y de paso significarle que no es un afán de polémica que me ha movido a escribirle, sino el muy justificado deseo de no aparecer ajeno a un asunto de mi resorte oficial, ya que no ha de obstar para que siga contando con su valiosa correspondencia en la organización del Centro Pedagógico de esta ciudad, que se instalará a su pedido, y donde podremos ventilar, en la amable discusión del gabinete, los muy humanos errores de nuestra vanidad y los menguados conocimientos de nuestra sabiduría".

El Congreso Nacional del Socialismo



AL INICIARSE LAS SESIONES. — Con gran interés han sido seguidas las deliberaciones del Congreso Nacional del Socialismo, en Buenos Aires. En oportunidad de la iniciación de las sesiones, fué obtenida esta foto. El Congreso ha tratado temas de trascendencia política como la formación del Frente Popular

EL RIO VOLVIO A CRECER EN ESTA ZONA

Ocho ctms. de aumento acusaron los aparatos registradores

Las informaciones oficiales que se han suministrado en el día de ayer relacionadas con el estado del río afirman que en la jurisdicción del puerto local continúa la creciente. La altura era de 4.59, habiendo crecido 8 centímetros en las últimas 24 horas.

Como lo tenemos dicho en la edición anterior, mientras persista la creciente se irán inundando las islas y los terrenos bajos.

Pero, se afirma que la creciente no tendrá las proporciones de otras ya que no ha de tardar muchos días en que se inicie la bajante.

BAJA EN EL NORTE

El río baja en el norte. La altura en Corrientes era de 3.36, bajó 13 centímetros; Itá Ibaté 1.30, bajó 10; Ituzaingó 0.92, bajó 5; Posadas 0.94, bajó 5; Bermejo, sin aviso; Pto. Aguirre hacen saber que sigue bajando.

CRECIO EN FORMOSA

La información oficial hace saber que solamente en Formosa creció ayer el río. La altura era de 8.80, habiendo crecido 67 centímetros en las últimas 24 horas.

ENTREGA DE UNA BANDERA EN LA Pcia. DE LA RIOJA

LA RIOJA, julio 1. — Llegó hoy a esta ciudad el vocal del Consejo Nacional de Educación, Dr. Quirno Costa, quien hizo entrega de una bandera a la escuela Buenos Aires, en un brillante acto al que asistió el gobernador, general Fernández Valdez.

La Acción de los Partidos

Es del dominio público la contestación de la Unión Cívica Radical (C. N.) a los partidos comunista y socialista para realizar un movimiento de opinión tendiente a gestionar el inmediato retorno a la vida constitucional de la Provincia.

Consideramos que el criterio sustentado por la Unión Cívica Radical, es el que debe, en las actuales circunstancias, servir de norma a las demás agrupaciones políticas para llegar al loable fin perseguido.

La obra conjunta resta a veces eficacia, máxime cuando las entidades concurrentes se caracterizan, como en este caso, por plataformas de lucha doctrinariamente distintas.

Tanto el partido radical como las demás agrupaciones, cuentan en el pueblo con un caudal ponderable de opinión, que les permitirá llevar a efecto una intensa acción separada.

Los resultados así, serán, indefectiblemente, de mayor eficiencia.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Con las mismas características de los días anteriores ha permanecido este renglón en el día de ayer; las subas de los mercados del exterior no influenciaron mayormente anotándose muy pocos negocios en el Término de Rosario; las cotizaciones no experimentaron variaciones de importancia llegando al mediodía en el mismo estado.

Por la tarde continuó en el mismo estado, produciéndose la clausura del día con tono encalmado. Por disponible los molinos pagaban $ 9.85|95 según procedencias.

Europa: Liverpool julio 22, octubre 2, diciembre 7 ctvs. suba.

Norte América: Chicago julio 34, setiembre 34 ctvs. suba; Winnipeg setiembre feriado.

Término Rosario (última hora)

Julio	$	10.—
Agosto	„	10.05
Setiembre	„	10.14
Octubre	„	10.15

LINO

El desarrollo de los negocios de este oleaginoso en el día de ayer ha ofrecido alternativas favorables; el buen interés de los compradores de fechas hizo que las cotizaciones reaccionaran pagándose en el Término de Rosario a $ 14.15 julio y $ 14.32 agosto, posiciones que a las 12 horas lograron nuevas posiciones.

Durante la segunda rueda se tuvo conocimiento de la suba de Duluth, lo cual hizo que la firmeza se acentuara llegando a la clausura a los precios máximos. El tono es firme. Por disponible la exportación demuestra buen interés; ayer cotizaba $ 13.95.

Europa: Hull y Calcuta c|mes.

Norte América: Duluth julio 35, setiembre 24 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora)

Julio	$	14.24
Agosto	„	14.40
Setiembre	„	14.58
Octubre	„	14.62

MAIZ

Dentro del ambiente que lo viene caracterizando de un tiempo en esta parte se ha mantenido este grano en los negocios del día de ayer; en los primeros momentos no se notó cambio alguno en los valores del Término debido a la ausencia absoluta de operadores y de esta forma las cotizaciones no variaron.

Al reanudarse las operaciones de la tarde no repercutió en lo más mínimo la suba que anunció Norte América produciéndose la clausura con el mismo tono inicial. Por amarillo se consigue pesos 4.75 y por morocho $ 4.95.

Europa: Liverpool c|mes.

Norte América: Chicago, setiembre 22 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora)

Julio	$	4.90
Agosto	„	4.93
Setiembre	„	4.[illegible]

COTIZACIONES CEREALES
WAGON PUERTO STA. FE

Trigo No. 2, Provincia Santa Fe	$	9.95
Trigo No. 2, Provincia Córdoba	„	9.85
Lino	„	13.95
Maíz	„	4.75

Campaña Benéfica Cumplida

Las numerosas curaciones practicadas en frutales de Coronda

En otras ediciones nos hemos ocupado en forma amplia de la campaña de pulverización que en la zona de Coronda está realizando la Dirección General de Fomento Agrícola.

Ella se lleva adelante a cargo de personal técnico.

Se ha dado a conocer la labor que se ha realizado en la semana comprendida entre el 22 y el 27 del mes de junio último.

Se han efectuado curaciones en plantaciones de las quintas de los siguientes propietarios: Pedro Giménez, 63 árboles; José Serra, 44; Dr. Belfiori, 32; Biblioteca Pública, 20; Francisco Georgi, 57; F. Montes, 47; N. Núñez, 39; P. Peiteado, 40; Arturo Dall Asta, 68. Total, 327.

Hace constar que se trata de árboles de naranjos y comunes y mandarinos de gran desarrollo, establecidos en las propiedades de los nombrados en la planta urbana.

La labor realizada sólo corresponde a tres días de trabajo, ya que en los restantes, las condiciones del tiempo, impidieron la tarea.

Pero, como al principio lo decimos, ahora se lleva adelante.

En la Escuela "R. del Uruguay" Habrá Fiesta

En los últimos días del pasado mes, en la escuela No. 657 de Barranquitas, a cargo de la diligente directora Sra. María Josefa P. de Rovera, visitaron el mencionado establecimiento el cónsul del Uruguay Sr. Martínez, Carlos Antuña y miembros de la colectividad uruguaya, los que se proponen, en conmemoración de la efemérides de su patria, a celebrarse el 18 del corriente, hacer entrega de ropas al alumnado y brindarles con un chocolate que a bien seguro sabrán agradecer los 170 niños que concurren a la escuela República Oriental del Uruguay.

Reconociendo en los visitantes desinteresados benefactores de la instrucción primaria, la señora directora les puso en conocimiento el porcentaje de alumnos desnutridos que a la misma concurren, expresando los visitantes que es propósito inaugurar dentro de poco tiempo un comedor escolar por lo cual se interesan vivamente.

La dirección y personal docente de la escuela, han recibido con júbilo esta idea, pensando con justicia que es la mejor forma de hacer que los niños conozcan y amen a los países hermanos.

LA BUSQUEDA DEL PETROLEO

Los Resultados Obtenidos Hasta Ahora en San Cristóbal Constituyen un Incentivo Para Continuar los Estudios Geofísicos en el Norte

INFORME DE IMPORTANCIA

Fué elevado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales al Interventor

MAS INDICIOS

POCO hace que nosotros nos hicimos eco de una información que hacía abrigar fundadas esperanzas de que los trabajos que realizan los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en San Cristóbal, no serían inútiles porque, se afirmaba, había petróleo, esa riqueza tan buscada desde hace ya tiempo en aquella zona.

Recordamos esto ante un informe oficial que la Dirección de los Yacimientos ha remitido al señor Interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann.

Como se verá no puede ser más importante.

La Perforación

Comienza diciendo que, de acuerdo a lo informado el 23 de mayo del año pasado, la perforación ejecutada por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el pueblo de San Cristóbal quedó suspendida a los 1.501 metros de profundidad en razón de que entre los 1350 y 1351.30 sólo se halló una capa con rastros de petróleo que, por los ensayos realizados resultó improductivo y en vista de desconocerse el espesor del último bloque de meláfiro en el cual se había penetrado el sondeo. La última cañería del pozo mencionado está cementada en 1250.50 metros, encontrándose el resto de la perforación sin entubar.

Salió Petróleo

Agrega en seguida el informe que no obstante haberse llenado el pozo con inyección se observó el día 12 de mayo ppdo. que de la boca del mismo salían pequeñas cantidades de petróleo con algunas burbujas de gas, que, dice, sólo pueden proceder de la capa, con rastros de petróleo observada en la profundidad antes referida. Posiblemente, sigue diciendo, la inyección se ha sentido en el fondo, diluida por las capas de agua que se encuentran sin aislar y ha permitido el paso de las burbujas de gas que han arrastrado pequeñas cantidades de petróleo.

No debe sorprender este hecho, agrega, por cuanto suele ocurrir en situaciones análogas en otros pozos y no corresponde asignarle mayor importancia.

El Resultado

La Dirección de Yacimientos Petrolíferos dice en seguida que para aclarar el origen del petróleo que apareció, se realizó un ensayo de extracción durante los días 22 al 26 del mes de mayo del corriente año con una máquina portátil que posee. El nivel bajó hasta 57 metros extrayendo agua que llegó acompañada de manchas de petróleo por lo que puede afirmarse que dichos rastros provienen del mismo pozo y de mayor profundidad y que no pueden tener otro origen que el indicado. Los resultados obtenidos durante la perforación ejecutada con todo cuidado, más que un análisis de la muestra del petróleo recogido, constituyen indudablemente, un incentivo para seguir los estudios geofísicos que se están realizando en la zona norte de Santa Fe.

Suspensión del Trabajo

Finaliza el informe expresando que los Yacimientos Petrolíferos estiman que ahora no corresponde efectuar ningún trabajo nuevo en el pozo de San Cristóbal, a menos que el estudio que se realiza aconsejo lo contrario.

SILBADO



EN GINEBRA. — El ex emperador de Etiopía, Haile Selassie, que al presentarse en Ginebra ante la Sociedad de las Naciones, fué objeto de una silbatina por parte de un grupo de italianos, lo que provocó un tumulto que no tiene precedentes en la historia de la Institución internacional

Se Giró Para Abonar Una Dda. Externa

Las autoridades de la intervención nacional han ordenado que la tesorería de la provincia proceda a girar en el día de la fecha la suma de pesos 118.566.56 al Banco Central de la República, para atender el servicio, intereses y amortización del préstamo a corto plazo que, como se sabe, debe ser abonado por adelantado y cuyo vencimiento es del 1 al 7 de cada mes.

Durante el corriente mes deberá hacer frente a otros [illegible] de esta índole la intervención.

Los Perjuicios de la Ley Fidanza

Si en el estado institucional porque atraviesa la provincia una ley importa un atentado contra intereses generales que tutelan disposiciones terminantes de la Constitución, es deber de los poderes públicos adoptar procedimientos que eviten de inmediato la vigencia de esa ley. Es lo que corresponde, actualmente, al señor Delegado Nacional con respecto a la llamada ley Fidanza que viene originando tantas protestas entre los fabricantes de drogas y productos medicinales e invade jurisdicciones legalmente invulnerables como la de la prensa, impidiendo que los diarios de la provincia acojan en sus columnas avisos de propaganda, aún de aquellos artículos consagrados y autorizados por el Consejo Nacional de Higiene.

Para colmo, esa ley tiene como celoso ejecutante, más que al Departamento de Higiene Provincial, al Consejo Médico, que con un ridículo prurito de velar por la salud pública, desde un tiempo a esta parte dedica muchas horas del día en recorrer las columnas de los órganos de publicidad de la provincia a la pesca de anuncios de específicos y medicamentos que no han pasado por su rígida censura.

El nombrado Consejo, constituído en fiscal de notas de propaganda, tiene en este segundo estado argentino una función social de mayor trascendencia que atender y que por su falta de criterio y responsabilidad frente a los graves problemas afectan a la humanidad doliente la deja abandonada o al arbitrio de la ventura. Porque es menester confesar o exteriorizar sin reparos, que si en el país existe una institución científica que marcha a la retaguardia de la ciencia médica es nada menos que el Consejo Médico de Santa Fe. Debemos, con esta apreciación advertir, que si no contáramos, tanto en esta ciudad como en otros puntos de la provincia con facultativos estudiosos y especialistas en diversas ramas de la ciencia de Galeno, que salvan los prestigios de la profesión, tendríamos que opinar, en base a la obra del Consejo Médico, en forma muy desfavorable sobre su gestión.

Por estas consideraciones y las que en números anteriores hemos formulado con respecto a las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria de la provincia sobre la propaganda por medio de la prensa de los productos medicinales, insistimos ante el gobierno de la intervención, porque a la brevedad posible se avoque al estudio del asunto y tome las medidas que corresponden en defensa de los intereses que la Ley Fidanza afecta.

El estudio de nuestros caminos

Recibirá solicitudes para mejorarlos la repartición de Vialidad

Las informaciones que en el día de ayer hemos recibido de distintas localidades de la Provincia relacionadas con la vialidad, no pueden ser más malas. Han caído copiosas lluvias en estos últimos días ocasionando grandes perjuicios en los caminos de tierra.

Desde ya habrá que ir pensando en las obras de mejoramiento que se hacen necesarias.

EL TRAFICO

Ateniéndonos a los informes a que antes nos referimos, hay caminos que están al imposible. Ello ocurre en el Norte y en la costa.

Los vecinos, comerciantes, hacendados y agricultores, se dirigirán, en esta semana al Director de Vialidad solicitando las obras de mejoramiento.

Si ello no se hace habrá grandes perjuicios en la campaña.

Demás está decir que se trata de una cuestión que tiene importancia para el interior. La Dirección de Vialidad debe entenderlo así, dictando las medidas que en nombre de los vecindarios le solicitamos.

LOS NUEVOS TITULOS DEL Cdito. ARGENTINO

BUENOS AIRES, julio 1. — En la segunda rueda de la Bolsa se inició hoy la cotización de los nuevos títulos del Crédito Argentino Interno 1936 al cuatro y medio por ciento de interés con una cotización de 90.10 pesos.

VEREMOS SI REACCIONAN



ATERRIZARA EN EL CONGRESO. — De acuerdo a los informes sobre el avance de la langosta en las zonas del Norte, bien pronto volverá a poner sus patas de serrucho sobre la cúpula del Congreso, como ocurrió el año pasado. ¿Se enterarán los padres de la patria?... ¿Comprenderán que se trata de un problema serio, que exige medidas urgentes y enérgicas? Tenemos sin embargo, al respecto, una experiencia demasiado pesimista, para que se pueda confiar mucho.

El Personal Judicial de Turno

Fué designado ayer por el Superior Tribunal de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia ha designado al personal que estará de turno durante el corriente mes, es el siguiente:

Superior Tribunal: Presidente, doctor Melchor Salatín; secretario, señor Manuel J. Maldonado; fiscal, Dr. J. Bernardo Risso.

Primera Sala en lo Civil y Comercial: Vocales, los Dres. Tiburcio B. Reyes, Alejandro Ortigoza y J. Ernesto Mántaras; secretarios, Dr. Carlos Christensen Gómez.

Sala en lo Criminal: Vocales, los doctores José A. Gervasoni, S. Manuel Giménez y J. Horacio Guinle; secretario, señor L. Víctor Garibay.

Juzgado Civil y Comercial de la 2a. Nominación: Juez, doctor Pedro Ig. Viñas Balugera; secretarios, señores Raúl Irigoyen y doctor Carlos Mayol.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación: Juez, doctor José María Barrios; secretarios, señores Elías Furno y Santiago Irigoyen (hijo).

Juzgado de Instrucción: Juez doctor Salvador Dana Montaño; secretarios, doctor Jaime Prást Cardona y señor Pedro S. Aldao.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 3 (a las 8 horas): 4.59. Creció 0.08.

Calado máximo admisible del puerto. — Canal de acceso e interior del puerto, 29 pies y tres pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario (30 de junio), Paso Puerto Borghi, 29 pies y 6 pulgadas.

OPINARA



DOCTRINA SUDAMERICANA.— El representante argentino en Ginebra Dr. José María Cantilo, que ha reunido a los delegados sudamericanos para unificar las opiniones que se sostendrán en el seno de la Liga. El Dr. Cantilo dará a conocer la opinión argentina

CANTONI



EN EL SENADO. — El senador Dr. Aldo Cantoni, que ha anunciado que formulará en el Senado graves revelaciones relacionadas con la situación política de la provincia de San Juan, donde recientemente se cometieron varios atentados contra los intereses de su hermano Federico

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	6.15	—	0.07
Bermejo	4.66	—	0.06
Alto Paraná:			
Posadas	6.09	—	0.06
Río Paraná Superior:			
Corrientes	3.45	—	0.11
Esquina	4.56	—	0.12
Río Paraná Medio:			
La Paz	2.13	—	0.06
Pueblo Brugo	[illegible]	—	0.03
Paraná	2.37	0.03	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	4.51	0.03	—
Rosario	3.67	0.03	—
San Pedro	5.20	—	0.19

Altura probable el día 6/7/936: Paraná, 3.90; Rosario, 3.17.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja.
Río Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Baja.

LA VIALIDAD EN EL NORTE

El tramo Malabrigo - Kil. 20 está presupuestado en 100.000 pesos

LA LICITACION

Hace días hemos informado que las autoridades de la intervención nacional habían llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de la construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de Jobson a Reconquista, tramo Malabrigo-Berna-Barros Pazos (Kilómetro 20).

Se trata de un trabajo de importancia, dado que las obras están presupuestadas en la suma de $ 100.548,45.

LAS PROPUESTAS

En el día de ayer en el despacho del director de Obras Públicas se ha procedido a la apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación a que antes nos referimos.

Han hecho propuestas: J. Van Braam Houkget, con un aumento del 19 por ciento sobre el presupuesto oficial; F. Van Houkget, con un aumento del 10 por ciento sobre los precios oficiales y Matías Belavi con una rebaja del 8,68 sobre el presupuesto oficial.

LOS TRABAJOS

Se nos informa que apenas sea resuelto todo lo que se relaciona con las propuestas de que informamos, serán dictadas las medidas que corresponden a los fines de que la firma que resulte favorecida con la adjudicación, proceda sin pérdida de tiempo a iniciar las obras.

De más está decir que con la ejecución de dichos trabajos se llenará una verdadera necesidad en las zonas donde se realizarán esas obras.

Comenzó el Pago a los Maestros

Hoy se terminará con la tarea referente a La Capital

Como se había anunciado, las autoridades del Consejo de Educación han iniciado la tarea del pago de los haberes de los maestros del departamento La Capital. Ayer pagóse la primera parte, y se nos informó en el Consejo que en el día de la fecha se abonará el resto, habiéndose habilitado el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Lo antes posible se continuarán los pagos a los demás departamentos, iniciándose con Rosario.

El Consejo espera los fondos que de un momento para otro deben llegar de la Capital Federal, que le corresponden en concepto de la asignación de la Nación a la Provincia.

SE DEBEN YA DOS MESES DE SUELDO AL PERSONAL

ENTRE los servidores de la provincia está llamando la atención y, si se quiere, suscitando justificada alarma el atraso en el pago de sus emolumentos, pues van ya para dos meses que los mismos no se hacen efectivos. Interrogados los altos funcionarios del gobierno acerca de tan anormal situación, éstos se limitan a responder que las planillas ya están listas y que sólo falta la firma del Ministerio de Hacienda para que el pago se inicie de inmediato, satisfaciendo así los explicables deseos del personal de la administración, cuya mayoría tiene sueldos tan exiguos que a duras penas alcanzán a cubrir el ceñido presupuesto familiar

El Acuartelamiento de la Policía

Proyéctase la Unificación de la Instrucción

El Senado de la Nación tiene a estudio un proyecto de ley del Poder Ejecutivo unificando la instrucción primaria en el país, bajo la dirección del Consejo Nacional de Educación. La comisión de Instrucción Pública, que lo tiene a estudio, se ha dirigido a la intervención nacional en Santa Fe solicitando la opinión que a este gobierno le merece el referido proyecto.

Es una Medida que no Puede Justificarse

Sería interesante saber cuáles son los temores que embargan a las autoridades policiales

Desde hace aproximadamente un mes y medio la mayor parte de los agentes y jefes que dependen de la Policía de La Capital son acuartelados durante las horas de la noche como en previsión de acontecimientos que nadie ni remotamente imagina.

Se diría, que sólo adoptando esa medida extraordinaria pueden dormir tranquilos los altos funcionarios policiales.

El acuartelamiento, en una ciudad como la nuestra en la que todos sabemos sobre las actividades del vecino, sobre el número de asistentes a las reuniones sociales y políticas; sobre las timbas que no necesitan mayores precauciones para funcionar por la calidad de clientes que recibe noche a noche; el acuartelamiento — repetimos — que en los primeros días echó un poco de inquietud en el espíritu de los timoratos, ya no intranquiliza sino a algunas esposas que han perdido prácticamente a su cara mitad o a algunos vecinos y comerciantes cuyas casas han dejado de contar con la vigilancia o la guardia policial de hace mes y medio.

Una respetable señora, esposa de uno de los empleados que tiene que pasar la noche en la Jefatura, nos decía ayer:

—Cuarenta y cinco días hace que estamos abandonados en mi hogar por mi marido, desde que sus jefes o quien sabe qué autoridad creen vivir en un tembladeral.

—¿Cómo es eso?

—Desde que se inició el acuartelamiento de tropas policiales, mi esposo presta servicios toda la noche en la Jefatura...

—... Pero durante las horas del día...

—... Las dedica a dormir — nos interrumpe — para tomar nuevamente servicio. Y así sigue en la misma rutina. Todo, desde entonces, está abandonado. Mis hijos que van a la escuela, ya no cuentan ni con las caricias del padre. Se contentan con pasar a su lado en puntillas de pies para no turbar su sueño...

—Y qué es lo que teme la Policía, la Intervención,...

—¡Qué Intervención ni qué ocho cuartos! Los únicos timoratos son los que mandan en la repartición, me parece. Todo es llegar la noche y ya les entra un desasosiego que sólo mengua cuando se les informa que el acuartelamiento se ha producido. No sabemos hasta cuándo va a durar esto, que parece obra de locos, en perjuicio de los hogares donde el jefe, desde hace cuarenta y cinco días es un ente absorbido por el cansancio y el sueño.

¡Qué visiones, qué fantasmas o sombras inquietan noche a noche a la policía de La Capital, obligando a sus jefes a tomar precauciones tan extremas, que si están degenerando en el comentario risueño hasta de los chiquillos, desconcierta la vida regular de algunos hogares?

Sería interesante saberlo.

Se Postergó el Acto Político en Esperanza

Como lo anunciáramos oportunamente, ayer debió llevarse a efecto en la ciudad de Esperanza un gran acto político organizado por el Comité de la Juventud Radical (C. N.) y al que habían prometido asistir los candidatos a gobernador y vice doctor Enrique M. Mosca y señor Víctor Vilela, como también nutridas delegaciones de diversos puntos de la provincia.

No obstante descontarse un amplio éxito, los organizadores resolvieron postergarlo para el sábado próximo a las 16 horas, teniendo en cuenta las dificultades que podrían imponerse a algunas delegaciones con el mal estado de los caminos.

El Congreso Antimonopolista

Según es de público conocimiento dentro de poco tiempo se realizará en nuestra provincia un congreso antimonopolista del que participarán delegaciones de los principales centros de producción de la provincia de Santa Fe. A fin de adoptar diversas resoluciones encaminadas a asegurar el éxito de dicho congreso, la comisión preparatoria del mismo se reunirá esta noche a las 21 horas en el local del Centro de Empleados de Comercio, calle Catamarca 2475.